

Santiago, 30 de Septiembre 2008

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref : Remite Información Preliminar IFRS
Su oficio – Circular 457/20.06.08


De nuestra consideración

En cumplimiento a vuestro Oficio Circular N° 457, de fecha 20 de junio de 2008, y en consideración a que Enap Refinerías S.A., ha decidido adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera a contar del día 1° de enero de 2009, adjunto a la presente informamos lo siguiente:

- I. Determinación de la moneda funcional de Enap Refinerías S.A., y sus filiales.
- II. Principales políticas contables a aplicar bajo Normas Internacionales de Información Financiera.
- III. Conciliación de Situación Patrimonial al 31.12.2007, con la estimación preliminar de los efectos sobre patrimonio inicial a partir del cual se aplicarán las nuevas normas.

Los aspectos fundamentales de los antecedentes que se acompañan, fueron sometidos a consideración del Directorio de Enap Refinerías S.A. en sesión extraordinaria del día 23 de Septiembre del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



DANIEL IBARRA MORAGA
Gerente General
Subrogante
Enap Refinerías S.A.

MONEDA FUNCIONAL

Con el propósito de dar cumplimiento con lo dispuesto en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007, **Enap Refinerías S.A.**, ha efectuado un estudio que respalda su determinación de la moneda funcional. Dicho estudio fue efectuado sobre la base de los factores primarios y secundarios indicados en la Norma NIC 21 y que a continuación se resumen:

Factores primarios

1.- La moneda que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios y del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios).

2.- La moneda que influya fundamentalmente en los costes de mano de obra, de los materiales y de otros costes de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costes).

Factores Secundarios

Los siguientes factores también podrán proporcionar una evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad

1.- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponda a los instrumentos de deuda y de patrimonio neto emitidos).

De acuerdo con el marco técnico requerido por NIC 21 antes descrito y el análisis efectuado por la Sociedad, considerando las características particulares de los negocios de refinería y logística de Enap Refinerías S.A., se ha concluido lo siguiente:

La moneda del ambiente en que opera la sociedad y que influye fundamentalmente en la determinación o indexación de los precios de venta y los costos, es el Dólar Estadounidense.

El estudio efectuado y la conclusión alcanzada, fue aprobada por el Directorio de la sociedad, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2008.

ENAP REFINERÍAS S.A.
PROCESO DE ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES RELACIONADAS CON LA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

I. INTRODUCCION

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF” o “IFRS”), la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ha requerido, en su oficio circular N°457 de fecha 20 de junio de 2008, a las Sociedades Anónimas inscritas en dicha entidad fiscalizadora, que adopten NIIF a partir del 1 de enero de 2009, comparativo con el ejercicio 2008, informar respecto de las principales políticas contables a aplicar bajo NIIF y la moneda funcional de las entidades fiscalizadas a más tardar el 30 de septiembre de 2008.

El presente documento aborda el requerimiento normativo antes señalado para ERSA y Filiales (el término Filiales incluye aquellas Entidades con Cometido Especial que serán consolidadas)

Esta información ha sido preparada bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del ejercicio 2009, comparativo con el ejercicio 2008. Por lo tanto, la emisión de nuevas normas puede afectar las conclusiones del presente documento.

La información que se detalla a continuación se basa en el análisis efectuado por la administración a la fecha, por lo tanto las conclusiones a las que la administración ha llegado, sobre la adopción a NIIF, están sujetas a posibles modificaciones futuras.

II. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES RELACIONADAS A LA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

1. Políticas contables aplicadas

Las principales políticas contables relacionadas a la adopción de NIIF, han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (“IFRIC” en inglés).

2. Primera adopción de NIIF

Las reglas para la adopción por primera vez de las NIIF se exponen en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

La NIIF 1 por lo general exige la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, la NIIF1 permite ciertas exenciones en la aplicación de normas en particular a periodos anteriores para ayudar a las empresas con el proceso de transición. ERSA y Filiales ha analizado estas exenciones y preliminarmente espera aplicar las siguientes:

- (i) **Combinaciones de Negocios:** ERSA y Filiales ha analizado que no se remedirán las adquisiciones realizadas antes del 1° de enero de 2008.
- (ii) **Diferencias de conversión acumuladas:** ERSA y Filiales ha analizado que las diferencias de conversión acumuladas serán cero a la fecha de transición. Por lo tanto, todas las ganancias o pérdidas en enajenaciones posteriores por estas operaciones excluirán diferencias de conversión.
- (iii) **Activo fijo:** ERSA y Filiales considerará como costo atribuido de los bienes de propiedad planta y equipo el valor determinado bajo los principios contables anteriores a la fecha de adopción. Los activos para exploración y evaluación de recursos minerales se medirán por su costo.
- (iv) **Instrumentos financieros:** ERSA y Filiales ha analizado y definido preliminarmente aplicar contabilidad de cobertura para sus instrumentos de derivados.
- (v) **Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares, incluido en el costo de las propiedades, planta y equipo:** El grupo ha analizado optar por medir el pasivo a la fecha de transición, descontado a una tasa de descuento ajustada por el riesgo y depreciado en el valor residual de las vidas útiles de los bienes a desmantelar o restaurar.

3. Principales políticas contables

- a. **Políticas significativas y estimaciones críticas de contabilidad:** La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de ERSA y Filiales, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF. Un detalle de las estimaciones y juicios a usar son los siguientes:
 - (i) **Deterioro de activos:** ERSA y Filiales revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independientes son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor de uso.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de activos o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

- (ii) **Costos de desmantelamiento, restauración y medioambientales:** Las provisiones para desmantelamiento y restauración y medioambientales, se efectuarán a valor presente en el momento que la obligación es conocida. Los costos ambientales podrán ser estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos. La administración aplica sus juicios y experiencia para proveer y amortizar estos costos estimados sobre la vida útil de las estimaciones.

b. Principales políticas contables adoptadas

- (i) **Base de consolidación y presentación:** Los estados financieros comprenden los estados financieros consolidados de Enap Refinerías S.A. y sus Filiales.

Filiales: Una filial es una entidad sobre la cual ERSA tiene el poder de regir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios a partir de sus actividades. Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de la Sociedad y sus Filiales después de eliminar los saldos y transacciones intercompañía. En el caso de las Filiales de dominio parcial, los activos netos y las utilidades líquidas atribuibles a los accionistas minoritarios se presentan como “Intereses Minoritarios” en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidados.

Asociadas: Una asociada es una entidad sobre la cual ERSA y Filiales está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no un control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. La participación de ERSA y Filiales en los activos netos, los resultados después de los impuestos y las reservas después de la adquisición de las asociadas se incluyen en los estados financieros. Esto exige registrar la inversión en un comienzo al costo para ERSA y Filiales y luego, en periodos posteriores, ajustando el valor libro de la inversión para reflejar la participación de ERSA y Filiales en los resultados de la asociada, menos el deterioro del menor valor y otros cambios en los activos netos de la asociada, como por ejemplo, dividendos.

Entidades con cometido especial: Special Purpose Entity (SPE). Entidad de Propósito Especial, es una organización que se construye con un propósito o duración limitada. Frecuentemente estos Vehículos de Propósito Especial (SPV, o Special Purpose Vehicles) sirven como organizaciones intermediarias. En el proceso de securitización, es la entidad que mantiene los derechos legales sobre los activos transferidos por el originador. De alguna manera estas organizaciones cumplen con el rol de aislar el riesgo financiero. Así, una empresa puede usar este tipo de vehículos para financiar un gran proyecto sin poner en riesgo a toda la organización.

Adquisiciones y enajenaciones: Los resultados de los negocios adquiridos durante el año se introducen a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición;

los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados para el periodo hasta la fecha efectiva de enajenación. Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos atribuibles a la participación que se han vendido.

- (ii) Moneda:** La moneda funcional de ERSA y Filiales se determinará como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras, con la excepción de diferencia de cambios en créditos en moneda extranjera que proveen una cobertura a la inversión neta en una entidad extranjera. Estas son llevadas directamente al patrimonio hasta la venta o enajenación de la inversión neta, momento en el cual son reconocidas en utilidades o pérdidas.

La moneda de presentación de ERSA y Filiales, y la moneda funcional de la Sociedad será el dólar estadounidense. En la consolidación, las partidas del estado de resultados correspondientes a entidades con moneda funcional distinta al dólar estadounidense se convertirán a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las partidas del balance general se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se llevarán a patrimonio y se registrarán en una reserva de conversión separada.

- (iii) Propiedad, planta y equipo y depreciaciones:** Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantenimiento periódica menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de ERSA y Filiales requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Para la identificación del inmovilizado material de naturaleza medioambiental, entendiéndose como tal aquel cuya finalidad es la de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se realiza teniendo en cuenta la naturaleza, políticas y regulaciones de las actividades desarrolladas por ERSA y Filiales, de acuerdo con criterios técnicos relativos a esta materia, generalmente se consideran fuentes doctrinarias las directrices emitidas por el American Petroleum Institute (*API*).

Depreciación: Los elementos de propiedades, planta y equipo, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su amortización comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de amortización.

ERSA evalúa al menos anualmente la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en patrimonio neto.

(iv) **Activos intangibles:** Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida anualmente se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo (“UGE”).

(v) **Inversiones y otros activos financieros:** Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados o como activos financieros a su valor justo a través de resultados, créditos cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo y aquellos que no califican como inversiones de cobertura serán directamente atribuibles a la transacción a través de resultados.

ERSA y Filiales considera que un contrato contiene un derivado implícito cuando la entidad primero se convierte en una parte de tal. Los derivados implícitos son separados del contrato principal que no es medido a valor justo a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

ERSA y Filiales determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta que es la fecha en la cual ERSA se compromete a

comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado.

Activos financieros a valor justo a través de resultado: Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, también son clasificados como mantenidos para comercialización, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta reconocidos en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultados, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo o es claro que la separación del derivado implícito está prohibido.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que ERSA y Filiales tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro. Este cálculo incluye todas las comisiones y “puntos” pagados o recibidos entre las partes en el contrato que son un aparte integral de la tasa efectiva de interés, costos de transacción y todas las primas y descuentos. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando las inversiones son dadas de baja o están deterioradas, así como también a través del proceso de amortización.

Inversiones Financieras disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés. Los

dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como “Dividendos Recibidos” cuando el derecho de pago ha sido establecido.

Instrumentos financieros derivados y de cobertura.

Usualmente, ERSA y Filiales mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda, swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio y opciones Zero Cost Collar. Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor justo. Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivo cuando el valor justo es negativo.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor justo de derivados durante el ejercicio que no califican para contabilización de cobertura es llevada directamente al estado de resultado.

El valor justo de contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

- (vi) **Reconocimiento de Ingresos (NIC 18):** Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por ERSA y Filiales, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador, usualmente cuando la propiedad y el riesgo son transferidos al cliente y los productos son entregados en la ubicación acordada. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir.

Los dividendos son reconocidos cuando el derecho de ERSA de recibir el pago queda establecido.

- (vii) **Deterioro de activos (NIC 36):** Enap Refinerías y Filiales evaluará anualmente el deterioro del valor de sus activos, conforme a la metodología establecida por el Grupo en conformidad con NIC 36. Los activos sobre los cuales se aplicará la metodología serán los siguientes:

- Activo Fijo relacionado con las operaciones de producción
- Goodwill
- Activos Intangibles
- Inversiones en sociedades Filiales

- (viii) **Activación de Intereses (NIC 23):** La Sociedad considera algunos costos que podrían ser capitalizados, siempre y cuando cumplan la siguiente condición:

“costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos”.

(ix) Existencias: Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales, están valorizados inicialmente al costo, posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y costo registrado inicialmente. El Grupo utiliza el método FIFO como método de costeo para los productos en existencia y para los materiales utiliza el método de Precio Promedio Ponderado.

(x) Provisión de beneficios al personal: Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos serán establecidos en conjunto con un actuario externo al Grupo. Estos supuestos incluyen las hipótesis de rotación de retiro voluntario, rotación de despido, tasa de invalidez, tasa de mortalidad, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

(xi) Provisiones y pasivos contingentes: Se registran las provisiones relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter onerosos, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada balance para ajustarla de forma tal que reflejen la mejor estimación existente a ese momento.

(xii) Impuesto a la renta e impuestos diferidos: La Sociedad y sus Entidades con cometido especial en Chile contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El Grupo registra impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, los cuales se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”.

ENAP REFINARIAS S.A. (CONSOLIDADO)

CONCILIACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Expresado en Miles de Dólares

	Saldos PCGA 31-12-07	Saldos PCGA al 31-12-07 expresados en moneda funcional (1)	EFFECTOS DE LA TRANSICIÓN A IFRS	Saldos IFRS
ACTIVOS				
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	2.884.593	-	-25.853	2.858.740
Disponible	86.195			86.195
Depósito a plazo	1.855			1.855
Deudores por venta	869.419			869.419
Deudores varios	61.465			61.465
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionados	43.362			43.362
Existencias (neto)	1.488.002			1.488.002
Impuestos por recuperar	287.709			287.709
Gastos anticipados	14.922			14.922
Impuestos diferidos	585			585
Otros activos circulantes	31.079		-25.853	5.226
TOTAL ACTIVOS FIJOS	959.246	-	-42.665	916.581
Terrenos	14.478		-649	13.829
Construcciones y obras de infraestructura	1.341.994		287.567	1.629.561
Maquinarias y equipos	27.386		23.800	51.186
Otros activos fijos	337.721		-30.603	307.118
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	-		-	-
Depreciación acumulada (menos)	-762.333		-322.780	-1.085.113
TOTAL OTROS ACTIVOS	99.601	-	7.195	106.796
Inversiones en empresas relacionadas	59.880		4.524	64.404
Inversiones otras sociedades	8		-	8
Menor valor de inversiones	4.582		-4.582	-
Mayor valor de inversiones (menos)	-		-	-
Deudores a largo plazo	20.409		-	20.409
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo	151		-	151
Impuestos diferidos a largo plazo	7.002		7.253	14.255
Otros	7.569			7.569
TOTAL ACTIVOS	3.943.440	-	-61.323	3.882.117

	Saldos PCGA 31-12-07	Saldos PCGA al 31-12-07 expresados en moneda funcional (1)	EFFECTOS DE LA TRANSICIÓN A LA IFRS	Saldos IFRS
PASIVOS Y PATRIMONIO				
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	3.017.232	-	-	3.017.232
Cuentas por pagar	260.430			260.430
Acreedores varios	5.327		4.074	9.401
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	2.676.653			2.676.653
Provisiones	23.701			23.701
Retenciones	24.545			24.545
Ingresos percibidos por adelantado	71			71
Impuesto a la renta	-			-
Impuestos diferidos	-			-
Otros pasivos circulantes	26.505		-4.074	22.431
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	266.745	-		266.745
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo	192.982			192.982
Provisiones largo plazo	73.194			73.194
Otros pasivos largo plazo	569			569
INTERES MINORITARIO	-			-
TOTAL PATRIMONIO	659.463	-	-61.323	598.140
Capital Pagado	254.192			254.192
Reserva revalorización capital	-			-
Sobreprecio en venta de acciones propias	4.820			4.820
Otras reservas	975		-61.323	-60.348
Otras reservas 1a. adopción	-		-61.323	-61.323
Utilidades retenidas (suma código 5.24.51.00 al 5.24.56.00)	399.476		-	399.476
Reservas futuros dividendos	-			-
Utilidades acumuladas	378.653			378.653
Pérdidas acumuladas (menos)	-			-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	20.823			20.823
Dividendos provisorios (menos)	-			-
Déficit acumulado período de desarrollo	-			-
TOTAL PASIVOS	3.943.440	-	-61.323	3.882.117